



## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

### SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "IDIOMAS PARA VIAJEROS SA S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCA Y BIENES MUEBLES", expte. N° 4405/2018/1, hace saber que el martillero ANIBAL GRIMBE tel.: 4293-8724, CUIT 20-12616776-9, monotributista, subastará con fecha 10 de Mayo de 2019 a las 10:30 hs. En la Sala de Subastas sita en Jean Jaures N° 545, CABA, Los siguientes bienes muebles, consultar expediente, sin perjuicio de lo cual se hace saber que el martillero deberá hacer conocer a viva voz el contenido de cada uno de los lotes, Lote N° 1 \$ 13.005; Lote N° 2 \$ 14.750, Lote N° 3 \$ 2.760, Lote N° 4 \$ 3.160, Lote N° 5 \$ 5.155, Lote N° 6 \$ 9.355, Lote N° 7 \$ 5.365; Lote N° 8 \$ 12.395, Lote N° 9 \$ 11.351 y Lote N° 10 sin base. VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor, COMISION: 10%, Ac. 10/99: 25%. Publíquense edictos en la forma establecida en el ordenamiento concursal y en el art. 566 del Cód. Proc. Por el plazo de 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018 a fs. 73. ///...La subasta será al contado y al mejor postor, con mas el arancel correspondiente al 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y una comisión del 10% sobre el valor de venta, en dinero en efectivo.///... Hágase saber que los edictos en el Boletín Oficial serán sin previo pago, atento lo dispuesto por la LCQ: 273: 8///...que no se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador.///...Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs, del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día.///...Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a la comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante el depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –sucursal tribunales-, o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.///...Eduardo E. Malde. Juez Nacional. Buenos Aires, 15 de abril de 2019, ... se reducen a dos días la publicación sólo en el Boletín Oficial conforme lo autoriza el art. 208 LCQ.///...Eduardo E. Malde, Juez Nacional. VISITAR: El día 8 de mayo de 2019 de 10 a 11:30 hs.. Buenos Aires, 2 de mayo de 2019 EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/05/2019 N° 29665/19 v. 07/05/2019

**Fecha de publicacion:** 06/05/2019